

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **24**

Fecha: 16/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2017 00523	Verbal	ROSSE MARY - CARRILLO VILLAMIZAR	JAIRO ALBERTO - CARRILLO MEJIA	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR GRUPO GENETICA MEDICINA LEGAL BOGOTA	15/02/2023	
54001 31 60 003 2018 00504	Verbal Sumario	YEIMIS FAHIXIURY - ARIAS CARDENAS	OSWALDO - TRIANA FIGUEROA	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE CERAMICA ITALIA	15/02/2023	
54001 31 60 003 2020 00084	Verbal	JENNIFER JOHANNA - NIÑO CASTELLANOS	JAVIER LEONARDO - PARADA DIAZ	Auto de Tramite TERMINACION PROCESO POR TRAMITE NOTARIAL	15/02/2023	
54001 31 60 003 2022 00266	Verbal	GISELA SILVA DELGADC	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESICE, prevista en el artículo 392 del Código General del Proceso y reglamentada en el artículo 372 ibidem, se fija la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día trece (13) del mes marzo de 2.023.	15/02/2023	
54001 31 60 003 2022 00328	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS ALBERTO RANGEL MONTAÑEZ	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESICE, prevista en el artículo 392 del Código General del Proceso y reglamentada en el artículo 372 ibidem, se fija la hora de las tres de la tarde (03:00pm p.m.) del día trece (13) del mes de marzo de 2.023.	15/02/2023	
54001 31 60 003 2022 00392	Jurisdicción Voluntaria	KELLY YOANA - PEÑORANDA AVENDAÑO	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESICE, prevista en el artículo 392 del Código General del Proceso y reglamentada en el artículo 372 ibidem, se fija la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día veintiuno (21) del mes marzo de 2.023.	15/02/2023	
54001 31 60 003 2022 00506	Jurisdicción Voluntaria	JAIRO - RINCON PEREZ	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESICE, prevista en el artículo 392 del Código General del Proceso y reglamentada en el artículo 372 ibidem, se fija la hora de las tres de la tarde (03:00pm) del día veintiuno (21) del mes de marzo de 2.023.	15/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA